

**LA PROVINCIA EN JUEGO 2018/19**

**ANEXO II.-  
NORMAS ESPECÍFICAS POR DEPORTES**

**d) Fútbol Sala:**

Categoría	Benjamín y Alevín	Infantil, Cadete y Juvenil
<b>Tiempo de juego</b>	4 tiempos o períodos de 10 minutos a reloj corrido. Descanso entre el 1º y 2º período y 3º y el 4º de 1 minuto, descanso entre el 2º y el 3º de 5 minutos. El árbitro podrá modificar la duración de los descansos en base a la programación o por causas de fuerza mayor.  <u>En las competiciones Multideporte (Sierra y Centro):</u> - 2 tiempos o períodos de 15 minutos	2 tiempos de 25 minutos a reloj corrido. Descanso de 5 minutos. El árbitro podrá modificar la duración de los descansos en base a la programación o por causas de fuerza mayor.  <u>En las competiciones Multideporte (Sierra y Centro):</u> - 2 períodos de 15 minutos
<b>Balón de juego</b>	56-58 cm.	62-64 cm.
<b>Nº de deportistas</b>	De 5 en adelante. Aconsejable mínimo 7 jugadores/as para cumplir con la Normativa de Sustituciones.	De 5 en adelante
<b>Sustituciones</b>	a) Todos los jugadores inscritos en el acta deberán participar en, al menos, 1 período completo, salvo lesión justificada, no pudiendo participar ningún jugador en 3 períodos consecutivos. b) Se establece como excepción al punto anterior la del portero titular (el que comienza jugando el encuentro), que puede jugar los 4 períodos, siempre que lo haga únicamente como portero. No podrá sustituir a un compañero durante el transcurso de 1 período, salvo las excepciones previstas en el párrafo siguiente. c) No se concederán sustituciones en cada uno de los 3 primeros períodos, excepto para: 1. Sustituir a un compañero lesionado. 2. Sustituir o intercambiar con el portero a un compañero agotado/extenuado, previa autorización del árbitro. 3. Sustituir a un jugador expulsado. 4. En todo caso, siempre se mantendrán cinco jugadores sobre el terreno de juego. d) En el 4º período se podrán efectuar sustituciones siempre que se cumpla con la Normativa de Sustituciones (ningún jugador puede disputar 3 períodos consecutivos). e) Si en cualquier período llega el caso de que un equipo no dispone de jugadores suficientes para efectuar la sustitución de un jugador lesionado o expulsado, de forma que todos los jugadores puedan descansar 1 período completo, el partido se continuará jugando y se efectuará cualquier sustitución a fin de que siempre se mantengan 5 jugadores sobre el terreno de juego. El árbitro hará constar esta circunstancia en el acta.  <u>En las competiciones Multideporte (Sierra y Centro):</u> Se intentará que todos los deportistas jueguen el mismo tiempo de juego.	Normas RFEF
<b>Tiempos muertos</b>	- 2 de 1 minuto (1 entre el 1º y 2º período y 1 entre el 3º y 4º período)  <u>En las competiciones Multideporte (Sierra y Centro):</u> - 2 (1 por período)	Normas RFEF  <u>En las competiciones Multideporte (Sierra y Centro):</u> - 2 (1 por período)
<b>Cierre de acta</b>	Si durante la disputa de un encuentro, un equipo supera en el marcador a su rival por una diferencia de 10 goles, el tanteo se dará por finalizado, siendo el resultado final el recogido en ese momento en el acta. Con los minutos restantes se continuará el encuentro con las siguientes excepciones: 1. Las faltas continuarán contabilizándose. 2. Si se produjese alguna amonestación o expulsión, éstas serán elevadas al Comité de Competición. 3. El partido se celebrará en su totalidad (4 períodos).	Normas RFEF
<b>Empates</b>	Si se admiten los empates	Si se admiten los empates